

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 37/06 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 07.11.06



La sesión se inició a las 8:00 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES: SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA Prof. FELIX J. TAPIA
Prof. CARMEN ANTONETTI Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. HECTOR ARRECHEDERA Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ Prof. FELIX CORDIDO Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES: SUPLENTES:

Br. AURIMAR ESCUDERO Br. DENISSE ANGEL

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO (COORDINADORA

ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO (COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ (COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
Prof. JOSE RAMÓN GARCIA (COMISIÓN DE ESTUDIOS DE

POSTGRADO)

Prof. ARELYS FIGUEROA (E) (OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO (Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ (Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO (Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO (Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO (Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL V. MATA (Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCELO ALFONZO (Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL)

Prof. MARCO ALVAREZ (Inst. ANATOMICO)

Prof. GHISLAINE CÉSPEDES (Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES (Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. ISAAC BLANCA (Inst. INMUNOLOGIA)

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

- 1. Oficio No. 1237-06 de fecha 23.10.2006, emitido por la **Prof. Lillian Barboza Wulf, Sub-Directora de OBE**, haciendo una cordial invitación al Decano conjuntamente con el Consejo de la Facultad, a participar en los actos programados por la Organización de Bienestar Estudiantil con motivo de la **celebración de la Semana del Estudiante Universitario**.
- 2. Oficio s/n de fecha 03.11.2006, emitido por el Profesor MARCO ANTONIO ALVAREZ OCHOA, Director del Instituto Anatómico, enviando los recaudos exigidos, de acuerdo a las normas vigentes, para la tramitación de su Ascenso a la categoría de TITULAR, a través de la modalidad de artículos publicados (Artículo 91) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.
- **3.** Oficio No. ED-1698/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Prof. Angel Millán Cueto, sugiriendo como integrantes de la Comisión Evaluadora para el BAREMO del Premio "Luis Razetti", a los Profesores **Francisco Fragachán, Héctor Marcano y la Bra. Gilsy Guillén.** Dicha comisión fue designada para evaluar el nuevo Baremo, pero se ven en la necesidad urgente de someter a consideración del Consejo de la Facultad.
- **4.** Oficio No. ED- 1699/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión del 02.11.06, conoció la solicitud del Representante Estudiantil **Bachiller ADALBERTO PALENCIA**, **con relación al examen de reparación de Fisiología**.
- **5.** Oficio No. ED-1700/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión del 02.11.06, conoció el contenido del oficio s/n del 24.10.06, suscrito por el **Bachiller MANUEL LAGOS GONZALEZ CI. 15.895.490, con relación al examen de Fisiología.**
- **6.** Oficio S-No. 2534-2006 de fecha 10.10.06, emitido por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV, remitiendo para consideración de este Cuerpo, el caso de los Bachilleres, quienes **aspiran a cursar estudios a través del Art. 25 del Reglamento de Ingreso en la Facultad de Medicina de la UCV, los cuales fueron enviados por la Dirección de Deporte a esa Secretaría, para su estudio por aplicación del referido articulo, no cumpliendo con lo estipulado en el mismo; sin embargo solicitaron reconsideración por ser atletas destacados.**

- 7. Oficio No. S-N 2800-2006 de fecha 31.10.2006, emitido por la Prof. CECILIA GARCIA-AROCHA, Secretaria de la UCV, enviando en anexo la lista de los alumnos postulados por la Dirección de Deportes que de acuerdo al reglamento vigente, resultaron negados para su ingreso por el artículo 25.
- 8. Oficio No. CU.2006-2682 de fecha 25.10.2006, emitido por la Prof. CECILIA GARCIA-AROCHA, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 25.10.06, quedó debidamente informado de la lista actualizada por parte de la Comisión Electoral de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad de Medicina para el período 2005-2006.
- **9.** Oficio No. ED-1695/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión extraordinaria del 23.10.06, conoció el contenido del oficio DM -2779 del 16.10.06, mediante el cual el Consejo de la Facultad decidió devolver a esa Escuela los anexos de la lista de los **Bachilleres aspirantes a cursar Estudios Simultáneos.**
- **10.** Oficio s/n de fecha 07.11.2006, emitido por la Bachillera **EDZENIA OLIVO**, estudiante de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en representación de sus compañeros, quienes presentaron el examen de reparación de **Fisiología Normal**, exponiendo brevemente y cronológicamente los acontecimientos.
- **11.** Oficio s/n de fecha 06.11.2006, emitido por la Lic. **LILIAN GRANADOS**, en su condición de egresada de la Universidad Católica Andrés Bello, informa que hasta la fecha ha cancelado un monto de cinco millones cuatrocientos mil bolívares (Bs. 5.400.000,00), de siete millones de bolivares que corresponden al arancel a cancelar, quedando una diferencia de un millón seiscientos mil (Bs. 1.600.000,00), cantidad que no puede cancelar en este momento.
- 12. Oficio s/n de fecha 0611.2006, emitido por los Representantes del Comité Organizador de los Eventos de Prograduación de la XIV Promoción de Médicos Cirujanos, solicitando el uso del espacio entre los Institutos de Medicina Experimental y Anatómico, para un evento Profondo (venta de comida y bebidas) el día 10.11.06, en el horario 5:00 pm a 8:00 pm.
- **13.** COMUNICADO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DESIGNADA CONTRA LOS HECHOS VIOLENTOS OCURRIDOS EN EL RECINTO UNIVERSITARIO.
- 14. Propuesta del Prof. Pedro Navarro, para la elaboración por el Consejo de la Facultad de una ponencia sobre: Actualización de la Docencia y maneras de impartirla en la Universidad, para ser presentada en el Debate que con los Candidatos a la Presidencia de la República ha solicitado públicamente y por escrito el Consejo Universitario de nuestra Universidad.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 36/06 del 31.10.06 Aprobada con modificaciones en las páginas Nos. 5, 6 y 30 (punto No. 8.12).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES El Dr. Rodolfo Papa, informó lo siguiente:

1. Informe del Consejo Universitario:

- Información del COPRED en relación al Uso y Frecuencia de Uso de los Espacios en Edificaciones de la Universidad Central de Venezuela. Se reparte al Cuerpo.
- Información en relación al Reglamento Interno del Servicio Comunitario del Estudiantado de la Universidad Central de Venezuela.
- Información del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Universitarios Caracas, en referencia a sucesos ocurridos en las inmediaciones del Rectorado y Federación de Centros Universitarios. Se reparte al Cuerpo.
- Información de la Dirección de Seguridad del Rectorado en referencia a sucesos ocurridos el día jueves 26/10/2006, con la toma y cierre de puertas Tamanaco y Técnica por parte de SINATRUCV. Se reparte al Cuerpo.
- Información de la Secretaría General de la UCV, relativo a la "Conservación y Restauración del Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela".

Informe del Decano:

- 1. Se reparte al Cuerpo copia del oficio No. S-2837-2006 de fecha 02/11/2006, enviado por la Coordinadora de la Secretaría de la UCV, la cual tiene como anexo oficio de fecha 23/10/2006, suscrito por el Lic. Williams Suárez Moreno, Director de la OPSU, en el cual "Exhorta a los Consejos Universitarios a otorgar un mayor número de plazas para el proceso OPSU-CNU", por lo cual solicita que la oferta de cupos de la institución para este proceso no sea inferior a la anterior.
- 2. Se hace del conocimiento del Cuerpo del oficio No. C.U.2006-2682 de fecha 25/10/2006, emanado de la Secretaría de la UCV, en donde informa que el Consejo Universitario quedó debidamente informado de la lista actualizada por parte de la Comisión Electoral de los representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad, quedando conformada por las bachilleras:

Principales: Aurimar Escudero y Denisse Angel.

Suplentes: María Correa y Katty Mihic.

- 3. Se informa al Cuerpo que según oficio No. C.U. 2006-2773 de fecha 27/10/2006, el Consejo Universitario en su sesión del día 25/10/2006, acordó devolver al Consejo de Facultad, oficio No. 2682 del 04/10/2006 en referencia a la designación del Prof. Bolívar Pereyra, como Jefe de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
- Se informa al Cuerpo que la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV, en oficio No. EUCV-0480-2006 de fecha 13/10/2006, aprobó la convocatoria al Premio Anual "ALMA MATER" AL EGRESADO UCV, AÑO 2007; que se haya

- destacado en un campo en particular; se anexa bases del premio para su divulgación.
- 5. Se reparte al Cuerpo oficio No.3130 de fecha 31/10/2006, suscrito por el Decano de la Facultad de Medicina, enviado al Ciudadano Rector Dr. Antonio París, relativo a la preocupación por información de la prensa en la cual hace referencia a la creación de "brigadas estudiantiles" para apoyar orden dentro del recinto universitario.

Consejo de Facultad: 07/11/2006 Proyecto Orden del Día:

- Derecho de Palabra de los estudiantes de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luís Razetti".
- Caso Lilian Granados, en la cual expresa que a la fecha ha cancelado un total de Bs. 5.400.000,00 sobre un monto de Bs. 7.000.000,00 que adeudaba, quedando sólo pendiente un monto de Bs. 1.600.000,00. Por lo cual solicita consideración de exoneración del Consejo de Facultad en vista de la proximidad del Acto de Grado.
- Solicitud de los representantes del Comité de Promoción del espacio entre Instituto de Medicina Experimental y el Instituto Anatómico, a fin de realizar un evento Profondo de la Promoción XIV de Médicos Cirujanos para el día 10/11/2006, en horario comprendido entre 5:00 pm y 8:00 pm.

INFORME DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA E INSTITUTOS:

- El Prof. Ángel Millán, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informa que el día de ayer tuvieron la visita en la Escuela del Prof. Aniello Romano, futuro Director de la mencionada Escuela a partir del 15.11.06. Le mostraron las oficinas, le presentaron al personal e hicieron entrega de un programa de actividades.
- La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa que gracias a los buenos oficios del Ciudadano Decano, se presentó en la Escuela una Comisión integrada por 3 personas para revisar las computadoras. Levantaron un informe que será enviado al Decano indicando las condiciones en las que se encuentran los equipos.
- La Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informa que esta semana tienen un acto de grado con 204 enfermeras, 79 técnicos y 125 licenciados. El día jueves 09.11.06, será la imposición de medallas y el viernes 10.11.06 es la entrega de los títulos. Está todo el Cuerpo cordialmente invitado a dichos eventos.
- La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informa y agradece al Ciudadano Decano y a la Coordinadora Administrativa, Prof. María Virginia Pérez de Galindo, por la adquisición de 4 computadoras nuevas para la sala de informática de la escuela.

- El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas" informa: 1) La Cátedra de Obstetricia, tiene conexión a Internet, en virtud de que se instaló un equipo ABA, ya que esta Cátedra funciona en la Maternidad Concepción Palacios, lejos de la Escuela. 2) Les aprobaron el plan de actualización tecnológica Alejandría para la biblioteca Santos Dominicci por un monto de 5 millones de Bolívares; y 3) La Dirección de Informática les dio el aval para las direcciones IP en todas las computadoras de la Escuela, toda vez que la red telemática esté completa se procederá hacer el chequeo de los equipos para su funcionamiento.
- La Prof. Elizabeth Piña, solicita información sobre el pago de arancel a los donantes de cuerpo.
- El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, aprovecha esta oportunidad para dar respuesta a la Prof. Elizabeth Piña y hacer extensiva esta información acerca de las personas que se presentan para las donaciones de los cuerpos en el Instituto. El arancel es el pago de lo que es el trámite de los papeles en la notaría que legalizan la donación del Cuerpo. El Instituto carece de fondos par asumir este pago.
 - La Dra. Carmen Antonetti, amplía esta información indicando que las personas que pagan a la notaría están ratificando su voluntad de donar el cuerpo.
- El Prof. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, informa que la Académica Nacional de Medicina todos los años otorga un premio que se hace por postulación en el área quirúrgica que reconoce la excelencia tanto en la actividad asistencial como docente y en el área de publicaciones quirúrgicas. Se postula al Prof. Héctor Cantele.
- El Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión, informa acerca de la semana del estudiante, que se va a celebrar a finales de noviembre. Se envió comunicación a los Directores de Escuelas para que apoyen 2 eventos, propiamente las Jornadas y darle la facilidad a los estudiantes para la asistencia a las actividades.
 - Asimismo, informa que los estudiantes están dando mucha importancia al concurso de salsa casino, por tanto, debe brindársele el apoyo al centro de estudiantes.

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

- El Prof. Héctor Arrechedera, Representante Profesoral Principal, informa que la Prof. María de la Parte y su persona, redactaron un primer documento como parte de la Comisión designada por este Cuerpo, para rechazar los hechos violentos ocurridos el pasado 26 de octubre en la UCV.
 - Agrega que envió este comunicado a la TSU. Katty Mihic, por correo en 2 oportunidades, quien falta por firmar el documento como miembro de la Comisión. La Profesora de la Parte, no se encuentra en este momento en Caracas, sin embargo, por

correo expresa estar de acuerdo con la redacción del documento. Propone que si la TSU. Mihic llega, se firme el documento y se incluya en la agenda para que no pierda vigencia el mismo. **Aprobado.**

- La Prof. Elizabeth Piña, Representante Profesoral Suplente, recuerda que está pendiente la inclusión de la solicitud del Prof. Pedro Navarro, y que la Prof. Maria de la Parte, había solicitado en el Consejo pasado se incluyera como punto de agenda. El Prof. Navarro hace nuevamente la redacción referente al pronunciamiento del Debate Presidencial. Aprobado.
- El Prof. Pedro Navarro, informa que la Federación de la Asociación de Profesores Universitarios, está convocando para una marcha para el 22 de noviembre, sobre las políticas universitarias y sobre la no discusión del acta convenio.
 En comunicado emanado por la FAVUP, se declara persona no grata al Ministro Prof. Samuel Moncada.
- La Prof. Carmen Cabrera de Balliache, Representante Profesoral Principal, en nombre del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", hace una cordial invitación a todos los miembros del Cuerpo, al Acto de Reconocimiento de los distinguidos Profesores de Pediatría:

HUMBERTO GUTIERREZ, FRANCISCO MIRANDA RUIZ, BIANCA APOLLONIA, ALBERTO ABADI, LUIS FELIPE BLANCO, JOSE VELASQUEZ (Póstumo), EASLIN APONTE y MAGALY CHACON.

Acto que se llevará a cabo el día 10.11.2006, a las 11:00 en el Auditorio Ernesto Vizcarrondo, piso 9 del Hospital Universitario de Caracas.

PUNTO No. 5: PUNTOS DE INFORMACION

5.1. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. 1183-06 de fecha 16.10.06, emitido por el Prof. José Gregorio Afonso C., Director de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), extendiendo la invitación **a participar en la Expo-Semana del Estudiante 2006**, a realizarse durante los días 20 al 24 de noviembre del presente año en la Plaza Cubierta del Rectorado, UCV. Igualmente exhortan a los Profesores en función de que se estudie la posibilidad de flexibilizar el horario de exámenes y clases, a fin de contar con la participación del estudiantado universitario en todas las actividades programadas por esa Organización.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

5.2. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. EUCV-0480-2006 de fecha 13.10.06, emitido por el Prof. Arístides Maza Tirado, Presidente de la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV, informando que en reunión

de la Junta Directiva se aprobó la convocatoria al "**PREMIO ANUAL ALMA MATER" AL EGRESADO UCV**, año 2007, con el objeto de reconocer al egresado que por el aporte, responsabilidad social e impacto de las actividades desarrolladas, se haya destacado en un campo particular. Igualmente agradece la difusión de las Bases del Premio y la Postulación de candidatos para el mencionado Premio, durante el periodo entre el 06.11.06 y el 15.12.06.

Se distribuye con la agenda

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

.....

5.3. CF37/06: 07.11.06

Oficio s/n de fecha 23.10.06, emitido por el Prof. Fuad Lechín, remitiendo copia del **Diploma emanado de la AMERICAN BIOGRAPHICAL INSTITUTE**, institución que premia cada año a un país que, según los recaudos disponibles en la bibliografía científica internacional, haya hecho méritos de especial significación. En esta oportunidad han escogido a Venezuela, en razón de los hallazgos científicos emanados de su grupo de investigación y publicados en revistas científicas de máximo nivel y capacidad discriminativa.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIAS:

6.1. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. 663/06 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la **Bra. VICTORIA SCIALOM CAMPOS**, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 01.10.06

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Victoria Scialom Campos, a partir del 01.10.06.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 664/06 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la **Bra. MAGALY**

MARÍN CEBALLOS, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 01.10.06

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Magaly Marín, a partir del 01.10.06.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

6. 3. CF37/06: 07.11.06

Oficio s/f de fecha 30.10.06, emitido por el Prof. SIMON AMARO ESCALONA CI. 6.547.332, docente adscrito a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el Trabajo de Ascenso titulado:

"INTERACCION IN VIVO DE DOPAMINA, ACETILCOLINA, GLUTAMATO Y GABA EN LA CORTEZA PREFRONTAL, DURANTE EL DESARROLLO DE UNA CONDUCTA DE RECOMPENSA EN LA RATA"

A los fines de su ascenso a la categoría de Profesor ASOCIADO en el Escalafón Docente Universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:SUPLENTES Profesores:DOLORES FUENMAYOR Coord.(Titular)JESUS GONZALEZ VEGAS (Titular)ESTELA GOTTBERG (Titular) (Jub.)NILDA NEGRETTI (Titular)

Para el CDCH los Profesores: MARISOL BORGES, BARBARA BISIACCHI, ALIDA ALVAREZ, FRANCISCO HERNÁNDEZ y MIGUEL REQUENA.

El Prof. Amaro ascendió a Profesor Agregado el 09.03.2004

DECISIÓN:

- 1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
- 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

6. 4. CF37/06: 07.11.06

Solicitud de **NOMBRAMIENTO**

ESCUELA de MEDICINA "LUIS RAZETTI":

Profesor: JOSEBA CELAYA LINAZA, Cl. 4.584.152

Categoría: Instructor Temporal

Dedicación: Medio Tiempo **Cátedra:** Anatomía Patológica

Lapso: desde el 09.01.06 hasta el 31.12.06

Postgrado: Cursando Maestría en Genética Humana (realizando TEI)

Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.07.01.00, identificado con

el Iddetalle 24703, a partir del 09.01.06 hasta el 31.12.06

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Prof. JOSEBA CELAYA LINAZA, a partir del 09.01.06 hasta el 31.12.06 (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

6.5. CF37/06:

07.11.06

Solicitud de **NOMBRAMIENTO**:

ESCUELA de BIOANALISIS:

Profesor: WALID HASSAN SOTO, Cl. 13.514.014

Categoría: Instructor Temporal

Dedicación: Exclusiva **Cátedra:** Toxicología

Lapso: desde el 01.11.06 hasta el 31.12.06 **Postgrado:** Magíster en Ciencias Fisiológicas

Disponibilidad: NO RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.12.02.05.00, para ser

cancelado con el Fondo de Jubilaciones, a partir del 01.11.06 hasta el 31.12.06.

Profesora: MINERVA KHARINA BENITEZ BARRIOS CI. 15.222.183

Categoría: Instructor Temporal Dedicación: Medio Tiempo Cátedra: Hematología

Lapso: desde el 09.10.06 hasta el 31.12.06

Postgrado: No Tiene

Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.12.03.02.00, en el cargo

identificado con el Iddetalle 23976, a partir del 09.10.06 hasta el 31.12.06.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de las Profesores:

- WALID HASSAN SOTO, a partir del 01.11.06 hasta el 31.12.06. (No Recurrente).
- MINERVA KHARINA BENITEZ BARRIOS, a partir del 09.10.06 hasta el 31.12.06. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

6. 6. CF37/06: 07.11.06

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO**:

ESCUELA de NUTRICION Y DIETETICA

Profesora: AILSA NELLY BANDES MEJIAS, Cl. 12.615.156

Categoría: Instructor Temporal Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Clínica y Terapéutica Nutricional.

Lapso: 02.10.06 hasta 31.12.06

Postgrado: Especialista en Nutrición Clínica

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.13.03.04.00,

identificado con el Iddetalle 25755, a partir del 02.10.06 hasta 31.12.06.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora AILSA NELLY BANDES MEJIAS, a partir del 02.10.06 hasta 31.12.06. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

6.7. CF37/06: 07.11.06

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA de BIOANÁLISIS

Profesor: WALID HASSAN SOTO, Cl. 13.514.014

Categoría: Instructor Temporal

Dedicación: Exclusiva **Cátedra:** Toxicología

Lapso: desde el 01.01.07 hasta el 30.06.07 **Postgrado:** Magíster en Ciencias Fisiológicas

Fecha de Ingreso: 01.11.06

Disponibilidad: NO RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.12.02.05.00, para ser

cancelado con el Fondo de Jubilaciones, a partir del 01.01.07 hasta el 30.06.07.

Profesor: JUAN JOSÉ GONCALVES DE FREITAS, Cl. 9.418.862

Categoría: Instructor Temporal Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Histología

Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07

Postgrado: No tiene

Fecha de Ingreso: 01.01.06

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.12.03.03.00,

identificado con el Iddetalle 25750, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

Profesora: REYNA MARIA MORONTA PIÑANGO, Cl. 14.280.335

Categoría: Instructor Temporal Dedicación: Tiempo Completo

Cátedra: Microbiología

Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07 **Postgrado:** Maestría en Microbiología

Fecha de Ingreso: 01.11.04

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.12.05.01.00,

identificado con el Iddetalle 24399, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

Profesor: SAUL ORLANDO PEÑA ARCINIEGAS, Cl. 5.026.626

Categoría: Instructor Temporal **Dedicación:** Medio Tiempo

Cátedra: Epidemiología y Administración Sanitaria

Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07 **Postgrado:** Especialista en Salud Pública

Fecha de Ingreso: 01.11.03

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.12.06.02.00,

identificado con el Iddetalle 23688, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- WALID HASSAN SOTO, a partir del 01.01.07 hasta el 30.06.07. (No Recurrente).
- JUAN JOSÉ GONCALVES DE FREITAS, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- REYNA MARIA MORONTA PIÑANGO, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- SAUL ORLANDO PEÑA ARCINIEGAS, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.

RECURSOS HUMANOS

07.11.06

6. 8. CF37/06:

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA de MEDICINA "LUIS RAZETTI"

■ Profesora: ROSALVA DEL VALLE UROSA SALAZAR, Cl. 3.968.073

Categoría: Instructor Temporal **Dedicación:** Medio Tiempo

Cátedra: Medicina Preventiva y Social Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07 Postgrado: Maestría en Medicina Interna

Fecha de Ingreso: 19.09.05

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.10.06.01.00,

identificado con el Iddetalle 24938, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

Profesor: JOSE JESUS CHIQUE GAMBOA, Cl. 8.202.564

Categoría: Instructor Temporal Dedicación: Tiempo Convencional Cátedra: Medicina Preventiva y Social Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07

Postgrado: Especialista en Epidemiología y Psiquiatría

Fecha de Ingreso: 23.03.06

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.10.06.01.00,

identificado con el Iddetalle 15987, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ROSALVA DEL VALLE UROSA SALAZAR, del 01.01.07 hasta 31.12.07, (Recurrente).
 Sacar a Concurso.
- JOSE JESUS CHIQUE GAMBOA, del 01.01.07 hasta 31.12.07, (Recurrente). Sacar a Concurso.

RECURSOS HUMANOS

6. 9. CF37/06: 07.11.06

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL:

Profesora: ALEGNA DEL VALLE RADA ROCA, CI. 14.480.765

Categoría: Instructor Temporal Dedicación: Medio Tiempo Sección: Biología Celular

Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07

Postgrado: No tiene

Fecha de Ingreso: 01.03.04

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.34.02.04.00,

identificado con el Iddetalle 23833, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

Profesora: ROSA C. MAITA PEREZ, Cl. 13.124.891

Categoría: Instructor Temporal Dedicación: Medio Tiempo Sección: Biología Celular

Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07

Postgrado: No tiene

Fecha de Ingreso: 01.03.04

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.34.02.04.00,

identificado con el Iddetalle 23778, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ALEGNA DEL VALLE RADA ROCA, del 01.01.07 hasta 31.12.07, (Recurrente).
 Sacar a Concurso.
- ROSA C. MAITA PEREZ, del 01.01.07 hasta 31.12.07, (Recurrente). Sacar a Concurso.

RECURSOS HUMANOS

6. 10. CF37/06: 07.11.06

Solicitud de **CONTRATACIÓN POR HORAS TARIMA**:

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

Profesor: JOSE ALFREDO NODA RODRIGUEZ CI. 6.932.081 **Categoría:** Docente Suplente (por la Prof. Gabriela Certad Fombona)

Dedicación: Doce horas (12) Horas Semanales

Cátedra: Parasitología

Lapso: del 01.10.06 hasta el 31.12.07 **Postgrado:** Maestría en Ciencias Fisiológicas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al CDCH la contratación del Prof. JOSE ALFREDO NODA RODRIGUEZ, a partir del 01.10.06 hasta el 31.12.07.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.11. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. 230/06 de fecha 30.10.06, emitido por la Profesora Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la solicitud de **Apertura de Concurso para proveer un cargo de Preparador Ad-honorem** en la Cátedra de Hematología de esa Escuela.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

NATHALIE BRIONES THAIS DELGADO MARIA MILAGROS CARREIRAS **SUPLENTES Profesores:**

MINERVA BENITEZ ALFREDO GALLARDO TERESA NORIEGA

BASES:

- 1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la UCV y no estar en condición de repitiente ni de arrastre.
- 2. Haber aprobado la asignatura Hematología I con un promedio no inferior a 15 puntos.
- 3. No estar sometido a sanciones disciplinarias contempladas en el art. 125 de la Ley de Universidades.

DEDICACION: Seis (6) horas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.12. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 390/06 del 20.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando **autorización para la Licitación Pública** para proveer un cargo de Instructor a Medio Tiempo en la Cátedra de Nutrición Humana del Departamento Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.13. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. CE.CA.PD. No.048-2006 de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria II del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por el Prof. Juan Carlos Blak Borges.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA DEL PILAR HURTADO (Agregado)
HAIDEE MORAZZANI (Agregado)
ELIZABETH PIÑA (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

EVELIA FIGUERA GUERRA (Agregado) JOSÉ RAMON DELGADO (Agregado) MARIA A. DE LA PARTE (Agregado)

TUTOR: Prof. MARIA DEL PILAR HURTADO

BASES:

- 1. Profesional con estudios de cuarto nivel en el área del concurso.
- 2. Licenciado en Enfermería con Postgrado en Pediatría, Materno Infantil, Salud Pública y/o Comunitaria.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.02.02, identificado con el Iddetalle 24960.

• Diferir hasta que la Escuela suministre información sobre la designación del nuevo tutor.

6.14. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. CE.CA.P.D. No.049-2006 de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria II del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por la Prof. Aida Cabrera.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA DEL PILAR HURTADO (Agregado)
HAIDEE MORAZZANI (Agregado)
ELIZABETH PIÑA (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

EVELIA FIGUERA GUERRA (Agregado) JOSÉ RAMON DELGADO (Agregado) MARIA A. DE LA PARTE (Agregado)

TUTOR: Prof. MARIA DEL PILAR HURTADO

BASES:

- 1. Profesional con estudios de cuarto nivel en el área del concurso.
- 2. Lic. En Enfermería con Postgrado en Pediatría, Materno Infantil, Salud Pública y/o Comunitaria.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.02.02, identificado con el Iddetalle 24959.

 Diferir hasta que la Escuela suministre información sobre la designación del nuevo tutor.

6.15. CF37/06:

07 11 06

Oficio No. CE.CA.P.D. No.047-2006 de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional (6 h/s) en la Cátedra de Sociaoantropología del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por la Profesora **YENOBIS DOLORES MUNDARAY RODRÍGUEZ.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
HAIDEE MORAZZANI (Agregado)
ELIZABETH PIÑA (Agregado)
ROMULO ORTA (Asociado)

SUPLENTES Profesores:

LUIS MAGALDI (Agregado) MARIA DEL PILAR HURTADO (Agregado) LUIS ECHEZURIA (Agregado)

TUTOR: Prof. HAIDEE MORAZZANI

BASES:

- 1. Licenciado en el área de Ciencias Sociales.
- 2. Estudios de Cuarto Nivel.

DEDICACION: Tiempo convencional (6 h/s)

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.05.02, identificado con el Iddetalle 24402.

Diferir hasta que la Escuela suministre información.

6.16. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. CE.CA.P.D. No.046-2006 de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio tiempo** en la Cátedra de Psicología General y Evolutiva del Departamento de Ética y Social, desempeñado temporalmente por el Prof. Alirio José Aguilera Hernández.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA ISABEL PARADA (Asociado) MARIA ANTONIETA LOMBARDI (Agregado) EVELIA FIGUERA (Agregado) **SUPLENTES Profesores:**

VICTOR MARQUEZ (Asociado) EVA GUTEMBERG (Asociado) CATALINA G. DE GISBERT. (Asoc/.Jub.)

TUTOR: Prof. MARIA ANTONIETA LOMBARDI

BASES:

- 1. Licenciado en Psicología
- 2. Estudios de IV nivel.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.05.00, identificado con el Iddetalle 25161.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

6.17. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 403/06 de fecha 25.10.06, emitido por la Prof. Flor Maria Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Administración en Salud Pública del Departamento de Ciencias de la Salud Pública, desempeñado temporalmente por la Profesora **CARMEN BEATRIZ ROMERO**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

YULI MAKOUKJI (Agregado)
LUIS ECHEZURIA (Agregado)
MARIA ISABEL GARCIA (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

JULIAN DELGADO (Agregado) ANGELA POSADA (Asociado) PAUL ROMERO (Asociado)

TUTOR: Prof. YULI MAKOUKJI

BASES:

- 1. Poseer titulo de Licenciado en Nutrición y Dietética, Bioanálisis, Enfermería o Médico Cirujano.
- 2. Postgrado en Epidemiología o Salud Pública.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.13.05.02.00, identificado con el Iddetalle 25757.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

6.18. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 402/06 de fecha 25.10.06, emitido por la Prof. Flor Maria Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional (3 h/s)** en la Cátedra de Nutrición Humana del Departamento de Ciencias de la Salud Pública, desempeñado temporalmente por el Licenciado **PEDRO REINALDO GARCÍA.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN DE ORNES (Asociado) MARISEL CARVAJAL (Agregado) ISABEL CASART (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

MARIA ISABEL GARCIA (Agregado) FLOR MARIA CARNEIRO (Agregado) MICHELE SLEIMAN (Agregado) (Jub.)

TUTOR: Prof. ANA VIRGINIA AVILA

BASES:

- 1. Poseer titulo de Licenciado en Nutrición y Dietética.
- 2. Postgrado en Fisiología del Ejercicio o en Nutrición.

DEDICACION: Tiempo convencional

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.13.03.01.00, identificado con el Iddetalle 25752.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

6.19. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 1586 de fecha 19.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de apertura de Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica "B" de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Profesor LEYBA ZAVARSE JOSÉ LUIS.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

SALVADOR NAVARRETE (Titular) SALVADOR NAVARRETE (Titular)

EMIGDIO BALDA (Asociado)

LUIS OSWALDO BAEZ (Agreg / Jub.)

RAFAEL RAMIREZ LARES (As GUSTAVO PINTO (Asociado)

JOSE MANUEL DE ABREU (Agreg / Jub.)

TUTOR: Prof. SALVADOR NAVARRETE

SUPLENTES Profesores:

RAFAEL RAMIREZ LARES (Asociado) JOSE MANUEL DE ABREU (Agregado)

BASES:

- 1. Titulo de Médico Cirujano, expedido por una Universidad Venezolana.
- 2. Postgrado universitario de Cirugía General.

DEDICACION: Medio tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.08.02.00, identificado con el Iddetalle 23421.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y **REINCORPORACIONES:**

Informes de Equivalencia de la Escuela de Salud Pública.

6.20. CF37/06:

07.11.06

Oficio Nº E-420/06, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 19/07/06, emitido por la Profa. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Prof. Luisa Márquez Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia, remitiendo diecinueve (19) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES

UNIVERSITARIO en FISIOTERAPIA que optan por el Titulo de LICENCIADOS EN FISIOTERAPIA, procedente de MEDICINA UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN ,TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA I, EDUCACIÓN FÍSICA, KINESIOLOGÍA, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA II, REHABILITACIÓN MÉDICA, PSIQUIATRÍA, REHABILITACIÓN EN PEDIATRÍA, AGENTES FÍSICOS, TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES, ENTRENAMIENTO CLÍNICO, TRABAJO FINAL, ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

TOTAL CRÉDITOS: 124

N°	APELLIDOS	NOMBRES	N°	N° DE	N°
		EODED ANIZA	CÉDULA	PLANILLA	SOLICITUD
1	ARIAS N.	ESPERANZA	5.224.866	81204-81205-	53626
		M		81206	
	044440400	5411444	5 0 / 0 00 /	81214-81215-	50554
2	CAMACARO	DALIA M	5.962.924	81216	53554
	ON/ET O		F F 40 / / 0	81295-81296-	50544
3	CAVET Q	JIMMY C	5.542.662	81297	53544
	DEL 04D0 0		400/7047	81298-81299-	50500
4	DELGADO S	HELLMAN D	10.867.217	81300	53533
_	001741571/	\/TANAA D. A	44 007 404	81211-81212-	50540
5	GONZALEZ V	YTAMAR A	11.907.181	81213	53518
	0114551444	75114154		81217-81218-	50554
6	GUARDIA M	ZENAIDA J	6.369.596	81219	53551
		81207-81209-			
7	GUERRERO P				53570
_				81224-81225-	
8	URBINA T	LISBET M	5.565.037	81226	53536
				81284-81285-	
9	HADEED M	MARIA J	6.035.659	81286	53566
				81307-81308-	
10	HERNANDEZ V	CARLOS J	10.513.759	81309	53559
		_		81234-81235-	
11	JIMÉNEZ B	VALENTÍN	6.133.099	81236	53505
				80567-81312-	
12	KEY Y	MARTIN E	10.815.305	81202	53532
	-	_		81221-81222-	
13	MARIÑAS S	MÓNICA	13.736.855	81223	53512
		ASDRUBAL		81287-81288-	
14	NOGUERA R	G	9.880.669	81289	53515
				81227-81228-	
15	PERALTA B	LUZ C	12.166.592	81229	53561
				81304-81305-	
16	PORRAS D	ESSY Z	9.955.936	81306	53516
17	PRADO L	MAIRA L	14.123.978	81301-81302-	53567

				81303	
				81230-81231-	
18	PULIDO	HEVE T	14.033.735	81233	53632
				81291-81292-	
19	TORREALBA	SONIA E	6.522.589	81293	53571

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Informes de Equivalencia de la Escuela de Salud Pública.

6.21. CF37/06: 07.11.06

Oficio Nº E-567/06, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 27/10/06, emitido por la Profa. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Prof. Luisa Márquez, Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia, remitiendo **veinticuatro (24) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE** de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIO en FISIOTERAPIA procedentes del Colegio Universitario Cecilio Acosta de los Teques de la UCV; además Centeno Ayerin, procedente de la UCV, también Fisioterapeuta que hace idéntica solicitud que los anteriores.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, PSICOLOGÍA GENERAL, Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA I, EDUCACIÓN FÍSICA, KINESIOLOGÍA, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA II, REHABILITACIÓN MÉDICA, PSIQUIATRÍA, REHABILITACIÓN EN PEDIATRÍA, AGENTES FÍSICOS, TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES, ENTRENAMIENTO CLÍNICO, TRABAJO FINAL, ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

TOTAL CRÉDITOS: 124

N°	APELLIDOS	NOMBRES	N° CÉDULA	N° PLANILLA	N° SOLICITUD
1	SALAZAR R	XIORELIS J	4.690.448	114424- 114425-114426	53528
2	BRITO	ZENAIDA R	5.144.987	114421- 114422-114423	53634
3	VARGAS G	MIRNA M	4.163.067	114418- 114419-114420	53629
4	TORREALBA M	DANNY M	6.916.791	114415- 114416-114417	53521
5			114410- 6.849.261 114412-114414		53580
6	BUSTILLO S	GLADYS K	7.136.733	114409- 114411-114413	53514
7	BELTRAN M	LEONOR E	6.873.781	114403-	53511

				114404-114405	
				111724-	
8	QUINTANA M	BELKIS E	6.369.290	114401-114402	53509
				81251-81252-	
9	SANCHEZ DE G	NAILI X	5.565.188	81253	53534
				81248-81249-	
10	ROSALES M	ILSIS B	10.693.545	81250	53641
				81241-81242-	
11	MAJANO A	MIRLA	6.523.284	81243	53643
				114427-	
12	VIERA G	ROSARIO J	5.564.167	114428-114429	53508
				114465-	
13	TABATA DE G	BRENDA B	5.455.586	114466-114467	53644
				114458-	
14	BRICEÑO U	NORYS K	11.038.961	114459-114460	53550
		MILAGROS		114461-	
15	HERNANDEZ H	DEL C	6.299.015	114463-114464	53529
				114455-	
16	CAPODICASA F	CLAUDIA M	6.914.100	114456-114457	53552
		ZAHRY DEL		114452-	
17	HERNANDEZ V	С	6.121.463	114453-114454	53569
				114449-	
18	ECHEVERRI G	MARIO L	4.841.929	114450.114451	53522
				114446-	
19	BENAVIDES R	DANIELA E	12.416.519	114447-114448	53583
				114443-	
20	MADRAOS H	SONIA A	8.675.013	114444-114445	53548
				114440-	
21	FERNANDEZ M	EMILY C	12.562.544	114441-114442	53549
				114437-	
22	MONTILLA	GLADYS J	5.580.278	114438-114439	53558
	CACIQUE	TID05 -	, 0, 5 - 1 -	114433-	=====
23	GAMEZ	TIRSO R	6.360.019	114435-114436	53525
	DI 00 10110		0.110.50	114430-	====
24	PICO ISAAC	VICTOR M	9.119.582	114431-114432	53526

N°	APELLIDOS	NOMBRES	N° DE CÉDULA	N° DE PLANILLA	SOLICITUD
1	CENTENO P.	AYERIN A.	10.812.333	114406- 114407-114408	53642

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

6.22. CF37/06: 07.11.06

Informes de Equivalencia de la Escuela de Salud Pública.

Expedientes enviados al Consejo de Facultad en fecha 31/10/2006

Oficio Nº E-444/06, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 01/08/06, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Prof. Luisa Márquez Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia, remitiendo once (11) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIO en FISIOTERAPIA procedentes de MEDICINA UCV., además Escobar B., María F., procedente, Colegio Universitario Cecilio Acosta de los Teques, también Fisioterapeuta que hace idéntica solicitud que los anteriores .

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, PSICOLOGÍA GENERAL, Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA I, EDUCACIÓN FÍSICA, KINESIOLOGÍA, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA II, REHABILITACIÓN MÉDICA, PSIQUIATRÍA, REHABILITACIÓN EN PEDIATRÍA, AGENTES FÍSICOS, TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES, ENTRENAMIENTO CLÍNICO, TRABAJO FINAL, ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

TOTAL CRÉDITOS: 124

N°	APELLIDOS	NOMBRES	N° DE CÉDULA	N° DE PLANILLA	SOLICITUD
1	CAMEJO A.	GERARDO	4.435.935	81278-81279-81280	53530
2	SANDOVAL A.	SARA I.	82.066.730	81281-81282-81283	53527
3	CARRILLO L	EUCARY DE J.	3.770.838	81274-81275-81277	53635
4	JAIMES R,	JOSE L.	5.602.503	81271-81272-81273	53535
5	MOLINA P.	MARIA T.	6.858.750	81268-81269-81270	53503
6	PASQUALOTO B.	PATRIZIA	4.269.222	81265-81266-81267	53506
7	ADRIAN E.	YOEL A.	8.683.647	81262-81263-81264	53510
8	MARQUEZ M.	CARMEN Z.	11.741.889	81259-81260-81261	53572
9	JARAMILLO D.	MARIA D.	8.745.137	81310-81311-81258	53574
10	OROPEZA A.	ROSELER J.	5.577.971	81255-81256-81257	53545

No	APELLIDOS	NOMBRES	N° DE CÉDULA	N° DE PLANILLA	SOLICITUD
1	ESCOBAR B.	MARÍA F.	4.774.982	81237-81238-81239	53524

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.23. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. E-581/06 de fecha 28.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO FORMAL** de la Bachillera **YOSIBEL ROSALES** CI. 17.754.925, de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública, motivado a que fue aprobada su cambio a la carrera de Nutrición y Dietética. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

6.24. CF37/06: 07.11.06

Oficio s/n de fecha 26.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **ADOLFO ZAPATA REQUENA** CI. 6.404.849, Instructor por Concurso de la Asignatura Metodología de la Investigación de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, investigación y otras actividades docentes, cumplidas durante el Lapso Marzo 2006 – Septiembre 2006. En su condición de Tutora la Profesora María del Valle Mata, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 2do. Informe Semestral del Prof. Adolfo Zapata Requena.

COORDINACIÓN GENERAL

6.25. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 401/06 de fecha 25.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **ANA MARÍA REYES**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial e investigación, cumplidas durante el Lapso Abril 2006 – Septiembre 2006. En su condición de Tutora la Profesora Josefina Yhajaira Sánchez Pernía, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof. Ana María Reyes.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

6.26. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. 044-2006 de fecha 24.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **GARCÍA BETTY** CI. 5.364.976, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por treinta (30) días a partir del 19.09.2006.

ANTECEDENTES:

CF31/06 - Decisión: Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.05.2006.

CF31/06 - Decisión: Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.06.2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. García Betty, por treinta (30) días, a partir del 19.09.2006.

RECURSOS HUMANOS

6.27. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 399/06 de fecha 25.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **SARAÍ ALCALÁ** CI. 6.976.137, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, por un (01) mes a partir del 14.09.2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. Saraí Alcalá, por un (01) mes, a partir del 14.09.2006.

RECURSOS HUMANOS

6.28. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 399/06 de fecha 25.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **YEIMY ROJAS** CI. 12.784.263, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, por un (01) mes a partir del 20.10.06.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. Yeimy Rojas, por un (01) mes, a partir del 20.10.06.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.29. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. 488/2006 de fecha 19/07/2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de Ascenso** luego de evaluar el Informe Académico y Trabajo de Investigación, bajo modalidad de Artículos Publicados en revistas arbitradas (Art. 91), titulados:

- 1. "CAPÍTULOS DE LIBRO: YAMIN G. CASTRO MM, SINDROME DEL NIÑO SACUDIDO. EN: ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDIATRÍA. MALTRATO EN EL NIÑO. MC GRW HILL INTERAMERICANA EDITORES: 2001. P205-220".
- 2. "MALTRATO INFANTIL: PENSAR EN LO IMPENSABLE. CASTRO M. ARCH VEN PUER PED. 2004; 136".
 - 3. "SEMIOLOGÍA PEDIÁTRICA" DE LA CÁTEDRA DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA. ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS" UCV

Presentado por la Profesora **MARÍA MERCEDES CASTRO DE MARTÍN** CI. 10.516.955, miembro del personal docente de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

6.30. CF37/06:

Oficio s/n de fecha 14.07.2006, emitido por el Profesor **MIGUEL ANTONIO CÓRDOVA RODRÍGUEZ** CI. 2.585.523, con anexo del oficio CJD-No. 338/2006 de fecha 09.10.2006, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor Córdova adscrito a la Cátedra de Estadística de la Escuela de Nutrición y Dietética, a partir del 02.03.2007, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

07.11.06

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Miguel Antonio Córdova Rodríguez, a partir del 02.03.07, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

6.31. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. ED-1612/2006 de fecha 24.10.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que no hubo ningún postulado para concursar por la Jefatura de la Cátedra de Medicina del Trabajo, por lo que continua a cargo de la Profesora **LUISA SÁNCHEZ**, en calidad de encargada.

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma

COORDINACIÓN GENERAL

6.32. CF37/06:

07.11.06

Oficio s/n de fecha 25.10.2006, emitido por la Profesora **HOUDA KHASSALE B.**, Jefe de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo Acta firmada por los miembros de esa Cátedra, expresando su decisión por consenso, de postularla como Jefe de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias.

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma

COORDINACIÓN GENERAL

6.33. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. E-570/06 de fecha 25.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Publica, remitiendo el Plan de Trabajo de la Profesora **BEATRIZ FELICIANO HERNÁNDEZ**, la cual ha sido propuesta como Jefe de la Cátedra de Nutrición para el período 2006-2008.

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma

COORDINACIÓN GENERAL

6.34. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. E-570/06 de fecha 25.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Publica, remitiendo el Plan de Trabajo del Profesor **JOSÉ RAMÓN GARCÍA SERVEN**, el cual ha sido propuesto como Jefe de la Cátedra de Administración de Atención Médica y Hospitales para el período 2006-2008.

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma

COORDINACIÓN GENERAL

6.35. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. E-571/06 de fecha 25.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Publica, remitiendo Acta firmada por los miembros de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela expresando su decisión por consenso, de postular al Profesor **MANUEL PAIVA R.**, como Jefe de esa Cátedra para el período 2006-2008.

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma

COORDINACIÓN GENERAL

6.36. CF37/06:

07.11.06

Oficio s/n de fecha 19.10.06, emitido por el Prof. Eduardo Morales Briceño, Jefe de la Cátedra de Clínica Cardiológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo Acta firmada por los miembros de esa Cátedra, expresando su decisión por consenso, de postular a el Prof. **LEMPIRA GUEVARA MATHEUS** como Jefe de la Cátedra de la misma.

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma

COORDINACIÓN GENERAL

6.37. CF37/06:

07.11.06

Oficio s/n de fecha 27.10.06, emitido por el Prof. **ROBERTO CASAÑAS**, Jefe de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis, informando que en reunión realizada por esa Cátedra el día 26.09.06, se acordó designarlo como Jefe de esa Cátedra para el siguiente periodo.

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma

COORDINACIÓN GENERAL

6.38. CF37/06:

07.11.06

Se presentan las **POSTULACIONES** para la selección de Jefaturas de Cátedras y Departamentos de la **ESCUELA DE BIOANALISIS**:

DEPARTAMENTOS: 5 - CATEDRAS 18

DEPARTAMENTOS	JEFE ACTUAL	POSTULADOS
FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICAS	DOLLY PÉREZ (E)	DOLLY PÉREZ
BIOQUIMICA	MARISOL BORGES	ARELIS TORRES
CIENCIAS MORFOLÓGICAS	ERY LUZ GUZMÁN (E)	ERY LUZ GUZMÁN

CATEDRAS	JEFE ACTUAL	POSTULADOS
QUÍMICA GENERAL	WILMER GUZMÁN	WILMER GUZMÁN
FÍSICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	ROBERTO CASAÑAS (E)	ROBERTO CASAÑAS
MATEMÁTICAS Y BIOESTADÍSTICAS	CLAUDIA MARK	YACELLI BUSTAMANTE
ANATOMIA Y EMBRIOLOGÍA	MARIA M. CARREIRAS (E)	MARIA M. CARREIRAS
HEMATOLOGÍA	THAIS DELGADO	THAIS DELGADO
HISTOLOGÍA	TERESA NORIEGA (E)	JOSE ANTONIO OROSA
SALUD PÚBLICA	ISIDRO PIEDRA	
DEONTOLOGÍA Y LEYES DE BIOANÁLISIS	NESTOR DE LUCA (E)	
CIENCIAS SOCIALES, SOCIOLOGÍA Y DESARROLLO COMUNITARIO	CARMEN LUISA PAIVA	
EPIDEMIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	FRANCISCO LARREA (E)	FRANCISCO LARREA
BIOQUÍMICA	MARISOL BORGES	
BIOQUIMICA "A" R	AIMUNDO CORDERO (E)	RAIMUNDO CORDERO
BIOQUIMICA "B"	BEATRIZ DE LA TORRE	CELSY HERNANDEZ
BIOQUIMICA "C"	MARIA ELVIRA ROJAS (E)	MARISOL BORGES
FISIOLOGIA	ARELYS TORRES	SIMON AMARO ESCALONA
TOXICOLOGÍA	MARISELA DÍAZ (E)	
MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA	FANNY MARTÍNEZ (E) CARMEN GUZMAN	FANNY MARTÍNEZ
INMUNOLOGIA	ARACELIS RAMOS (E)	
MICROBIOLOGIA	NINA POLANCO (E)	GIDALIA URBINA

MICOLOGIA MARIA MILAGROS TREMARIAS FANNY MARTÍNEZ

PASANTIAS HOSPITALARIAS HOUDA KHASSALE HOUDA KHASSALE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario las propuestas para las Jefaturas de Cátedras y Departamentos, de los siguientes Profesores:

- ARELIS TORRES, como Jefe de la Cátedra de Bioquímica.
- ERY LUZ GUZMAN, como Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas.
- ROBERTO CASAÑAS, como Jefe de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental.
- YACELLI BUSTAMANTE, como Jefe de la Cátedra de Matemáticas y Bioestadística.
- MARIA M. CARREIRAS, como Jefe de la Cátedra de Anatomía y Embriología.
- THAIS DELGADO, como Jefe de la Cátedra de Hematología.
- FRANCISCO LARREA, como Jefe de la Cátedra de Epidemiología y Administración Sanitaria.
- RAIMUNDO CORDERO, como Jefe de la Cátedra de Bioquímica "A".
- MARISOL BORGES, como Jefe de la Cátedra de Bioquímica "C".
- SIMON AMARO ESCALONA, como Jefe de la Cátedra de Fisiología.
- HOUDA KHASSALE, como Jefe de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

6.39. CF37/06: 07.11.06

Oficio No. 221/06 de fecha 25.10.06, emitido por la Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la propuesta de los representantes de esa escuela ante las Comisiones Asesoras de este Consejo de Facultad.

Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Clínicas

Prof. Maria Milagros Carreiras

Comisión de Año Sabático para Ciencias Básicas

Prof. Ery Luz Guzmán

Comisión de Jubilaciones y Pensiones

Prof. Carmen Isabel Carvajal

Comisión de Bibliotecas

Prof. Arelis Torres

Comisión de Revalidas y Equivalencias

Prof. Carmen Guzmán

Comisión de Reglamentos

Prof. Néstor de Luca M.

Comisión Clasificadora Sectorial

Prof. Nina Polanco

Comisión de Deporte

Prof. Roberto Vargas

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma de Comisiones.

COORDINACIÓN GENERAL

6.40. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 669/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **INFORME ANUAL** correspondiente al periodo Academico 2004-2005 y a las Actividades Docentes realizadas durante el año 2005, en la Cátedra de Anatomía Normal.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

6.41. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. 204/2006 de fecha 06.10.06, emitido por la Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **INFORME de GESTION** de esa Escuela, correspondiente al periodo junio 2005 – junio 2006.

DECISIÓN:

- 1. Aprobar el Informe de Gestión.
- 2. Enviarlo a la Coordinación Administrativa para la elaboración de la Memoria y Cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.42. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. D.CE. 207-2006 de fecha 25.09.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **INFORME de GESTION** de esa Escuela, correspondiente al periodo junio 2005 – junio 2006.

DECISIÓN:

- 1. Aprobar el Informe de Gestión.
- 2. Enviarlo a la Coordinación Administrativa para la elaboración de la Memoria y Cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.43. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. D.CE. 186-2006 de fecha 13.07.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo CONVENIO INTERINSTITUCIONAL entre la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA y la POLICLINICA

METROPOLITANA C.A., con los cambios planteados por el Asesor Jurídico de la Facultad, Abg. Germán Molina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a DICORI.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA CONSIDERACION

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

7.1. CF37/06: 07.11.06

Oficio s/n de fecha 16.10.2006, emitido por el Profesor Darío Savino Zari, Jefe de la Cátedra de Oftalmología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que esa Cátedra está constituida por dos (02) docentes Profesor **DARIO SAVINO** Jefe de la Cátedra y Profesor **JUAN PABLO PIERLUISSI** Profesor Asistente.

DFCISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF37/06:

07.11.06

Oficio s/n de fecha 16.10.2006, emitido por el Profesor Jesús Escontrela M., Jefe de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que esa Cátedra esta constituida por dos (02) docentes Profesor **JESÚS ESCONTRELA M.** Jefe de la Cátedra y la Profesora **VIRGINIA PETOIA** Docente Temporal, Tiempo Convencional.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.3. CF37/06: 07.11.06

Oficio CJO No 1013 de fecha 27.10.06, emitido por la Prof. Mervin Ortega, Sub-Directora de la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV, solicitando colaboración por parte de esta Facultad, en el sentido de designar a un experto en genética humana, a los fines de que comparezca ante la sala de Juicio como experto en la causa de nomenclatura 2006, incoada por Inquisición de Paternidad por la ciudadana MIRLENY VAYELID GUERRERO en contra del ciudadano PEDRO ROBERTO OSUNA QUIJADA, en beneficio de la niña ANA MIRLENIA DE JESUS GUERRERO, de conformidad a lo establecido en el Art. 472 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente.

DECISIÓN:

- 1. Se designan a los Profesores ANIBAL PULIDO y AIDA FALCON DE VARGAS.
- 2. Solicitar autorización a los respectivos Directores de los Hospitales Universitario de Caracas y Vargas de San José, para que estos especialistas puedan asistir.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF37/06: 07.11.06

Oficio s/n de fecha 19.10.06, emitido por el Abg. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, remitiendo su pronunciamiento en relación a la **situación laboral del Prof. FREDDY CONTRERAS**, quien se desempeña simultáneamente como docente a tiempo completo en la Escuela de Enfermería y como Coordinador Docente a doce (12) horas de contratación semanal en el Hospital Victorino Santaella de la ciudad de los Teques.

Análisis legal del caso:

El articulo 123 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, entre las obligaciones del personal docente y de investigación a tiempo completo, establece cumplir treinta y seis (36) horas semanales de servicio. De la constancia anexa suscrita por el jefe del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería de fecha 28.07.06, se evidencia que presta servicios durante treinta y cinco (35) horas semanales, en un horario comprendido entre las sietes de la mañana (7:00 a.m.) y las dos de la tarde (2:00 p.m.).

El artículo 129 del citado Reglamento prevé la incompatibilidad entre el cargo de profesor a tiempo completo y cualquier otra actividad remunerada que por su índole o coincidencia de horario menoscabe el cumplimiento de las obligaciones universitarias. Asimismo exige que para el ejercicio de actividades remuneradas compatibles con la de tiempo completo, debe solicitarse al Consejo Universitario, a través del Consejo de la Facultad la autorización correspondiente, acompañando los respectivos horarios de trabajo.

De las constancias de trabajo que cursan en la documentación remitida, se evidencia que el mencionado profesor presta sus servicios en el Hospital Victorino Santaella, por espacio de doce (12) horas semanales, sin expresarse en las mismas el horario durante el cual el Prof. Contreras realiza sus actividades en ese Hospital.

La aceptación de las credenciales de este Profesor para participar en el concurso de Jefe de Departamento de Ciencias Básicas en la Escuela de Enfermería, no está sujeta a verificación de su situación laboral, en tanto para el momento de la apertura del concurso en cuestión, el profesor no ha sido objeto de sanción alguna que lo inhabilite para el ejercicio de sus derechos políticos universitarios.

CONCLUSIONES:

1. Debe exigirse al Profesor Contreras que aumente su permanencia semanal en la Universidad Central de Venezuela, en una hora, así cumplir las treinta y seis (36)

- horas semanales exigidas por el artículo 123 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
- 2. Debe solicitarse al Prof. Contreras que presente el horario de trabajo semanal en el Hospital Victorino Santaella, para así verificar si existe o no existencia coincidencia de horarios entre sus actividades en la Universidad Central de Venezuela y las actividades en el Hospital Victorino Santaella.

De existir coincidencias, deberá renunciar a aquellas horas coincidentes, de no renunciar a éstas, existirían razones para la apertura de un expediente disciplinario; de no existir coincidencias entre las actividades examinadas, las mismas serían compatibles, debiendo hacer la solicitud de autorización correspondiente ante el Consejo Universitario, a través del Consejo de la Facultad, para ajustar su situación a previsiones legales reglamentarias.

3. El profesor Contreras, por lo que respecta a su situación laboral, no tiene impedimento alguno para que sus credenciales sean consideradas en el concurso para la designación del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas en la Escuela de Enfermería.

DECISIÓN:

Enviar al Prof. Freddy Contreras la opinión jurídica y que se ajuste a lo solicitado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF37/06:

07.11.06

Oficio s/n de fecha 17.10.06, emitido por el Prof. Vicente Lecuna, Docente jubilado de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo Informe sobre las Obras de Arte que se encuentran en la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario de Caracas, a fin de inventariar y promover la restauración de las obras de Arte deterioradas.

- Se distribuye en CD-Room.
- Diferir para que los Consejeros realicen sus observaciones e incluir en la próxima agenda.

7.6. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. CADM-09/2006 de fecha 27.09.06, emitido por la Prof. Maria V. Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa de la Facultad de Medicina, remitiendo copia del oficio Nro. FAUD-D-OFIC.886-06 del 27.07.06, suscrito por el Prof. Azier Calvo A., Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV, con **relación a la propuesta realizada por COPRED** denominada "Uso y frecuencia de uso de los espacios en las edificaciones de la Ciudad Universitaria de Caracas".

Distribuido con la agenda de la sesión CF35/06.

Diferido por falta de tiempo.

.....

PUNTO No. 8: DERECHOS DE PALABRAS

8.1. CF37/06: 07.11.06

Invitación a la Arq. **ANA LORETO**, Directora de COPRED, a fin de que presente su proyecto "Uso y frecuencia de uso de los espacios en las edificaciones de la Ciudad Universitaria de Caracas"

HORA: 11:00 AM.

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad, la Arq. ANA LORETO, Directora de COPRED, en compañía del Licenciado ERNESTO BORJA, exponiendo la problemática de los espacios ociosos que hay dentro de la Universidad.

 Hubo preguntas por parte de los Consejeros y despejadas las interrogantes, este Cuerpo quedó debidamente informado.

8.2. CF37/06:

07.11.06

Invitación a la Lic. Sandra Mayor, Directora de la Biblioteca Humberto García Arocha, a fin de que presente la **Propuesta para la Conformación de la Unidad de Información Rental de la Facultad de Medicina**.

HORA: 11:30 AM.

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad, la Licenciada SANDRA MAYOR, quien dio a conocer la propuesta para Propuesta para la Conformación de la Unidad de Información Rental de la Facultad de Medicina y del programa PALTEX requeridos para el inicio de la programación.

 Hubo preguntas por parte de los Consejeros y despejadas las interrogantes, este Cuerpo decidió:

Aprobar la propuesta.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta agenda fue revisada el día Jueves 02.11.06, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

9.1. CF36/06: 07.11.06

Oficio No. 1237-06 de fecha 23.10.2006, emitido por la **Prof. Lillian Barboza Wulf, Sub-Directora de OBE**, haciendo una cordial invitación al Decano conjuntamente con el Consejo de la Facultad, a participar en los actos programados por la Organización de Bienestar Estudiantil con motivo de la **celebración dela Semana del Estudiante Universitario**.

Por otra parte, se complacería contar con la presencia de este Cuerpo y la de los estudiantes, en la Ruta de las Boinas Azules, como acto inaugural, el día 20.11.2006. En tal sentido, agradecería el financiamiento en la elaboración de un pendón para ser utilizado como estandarte de los estudiantes en el referido acto, el mismo estaría diseñado con el Logo de OBE y el de su Facultad.

DECISIÓN:

- 1. Ya la Facultad tiene el pendón listo.
- 2. Enviar a los Centros de Estudiantes.
- 3. Enviar a los Directores de las Escuelas para su promoción.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF36/06:

07.11.06

Oficio s/n de fecha 03.11.2006, emitido por el Profesor MARCO ANTONIO ALVAREZ OCHOA, Director del Instituto Anatómico, con anexo del Informe Académico y el Trabajo de Ascenso titulado:

"LA FORMO -FUNCION Y EL DAÑO TISULAR Y CELULAR"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**, a través de la modalidad de artículos publicados **(Artículo 91)** del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

CARMEN ANTONETTI (Titular)
ALEXIS RODRÍGUEZ (Titular)

SUPLENTES: Profesores:

EDUARDO ROMERO (Titular) NILDA NEGRETTI (Titular)

Profesores para el CDCH: ALEXIS RAMOS, MARIA ELENA VELASCO, LINA TABORDA, OLINDA DELGADO, HECTOR FINOL, NELSON ARVELO y ALFREDO COELLO.

El Prof. Álvarez, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asociado a partir del 01.11.2001.

DECISIÓN:

- 1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
- 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

.....

9.3. CF36/06:

07.11.06

Oficio No. ED-1698/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Prof. Angel Millán Cueto, sugiriendo como integrantes de la Comisión Evaluadora para el BAREMO del Premio "Luis Razetti", a los Profesores **Francisco Fragachán, Héctor Marcano y la Bra. Gilsy Guillén.** Dicha comisión fue designada para evaluar el nuevo Baremo, pero se ven en la necesidad urgente de someter a consideración del Consejo de la Facultad por lo siguiente:

- 1. La entrega del premio está programada para el 17.11.2006.
- 2. No fue posible discutido el punto extra No. 10.1 de la agenda del Consejo de Escuela No. 30/2006 del 02.11.06, por ruptura del quórum.
- 3. El proceso de evaluación tiene un promedio de duración de una (1) semana.

DECISIÓN:

Devolver el trámite a la Escuela Luis Razetti.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. ED- 1699/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión del 02.11.06, conoció la solicitud del Representante Estudiantil Bachiller ADALBERTO PALENCIA, con relación al examen de reparación de Fisiología.

En este sentido, el Consejo de Escuela acordó: Leyó y aprobó el Informe de la Comisión designada (Doctores Arturo Alvarado, Roberto Ochoa y el Br. Adalberto Palencia). Ese Cuerpo, suscribe dicho informe en su totalidad y decide su envío al Consejo de la Facultad y a la Cátedra de Fisiología.

Diferido por falta de tiempo.

·

9.5. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. ED-1700/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión del 02.11.06, conoció el contenido del oficio s/n del 24.10.06, suscrito por el **Bachiller MANUEL LAGOS GONZALEZ CI. 15.895.490, con relación al examen de Fisiología.**

En este sentido, ese Cuerpo acordó:

- **1.** Se recomienda a la Cátedra de Fisiología a considerar como válida cualquier respuesta dada a la pregunta No. 46 del examen objeto de la presente comunicación, habida cuenta de que el error que generó su anulación es proveniente del ente administrador, en este caso, la propia Cátedra. En consecuencia, no debería resultar perjudicado estudiante alguno, producto de dicha anulación y sus consecuencias en la nota del examen.
- **2.** Se enviará a la Cátedra el Informe de la Comisión designada por el Consejo de Escuela, para la consideración de la problemática surgida alrededor de dicho examen y el cual fue aprobado por el Cosnejo en forma unánime.

- **3.** Se tramitará comunicación al Consejo de la Facultad sin esperar la aprobación del acta, en vista de la urgencia del caso planteado.
- Diferido por falta de tiempo.

9.6. CF37/06:

07.11.06

Oficio S-No. 2534-2006 de fecha 10.10.06, emitido por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV, remitiendo para consideración de este Cuerpo, el caso de los Bachilleres, quienes **aspiran a cursar estudios a través del Art. 25 del Reglamento de Ingreso en la Facultad de Medicina de la UCV**, los cuales fueron enviados por la Dirección de Deporte a esa Secretaría, para su estudio por aplicación del referido articulo, no cumpliendo con lo estipulado en el mismo; sin embargo solicitaron reconsideración por ser atletas destacados.

Nombres y Apellidos	CI.	Disciplina
YEIRUBIS A. MONTILLA C.	17.474.947	KARATE-DO
ANGELICA M. PINEDA D.	17.013.967	TENIS DE MESA
ALEJANDRA C. ECHENIQUE J.	19.387.056	TAE-KWON-DO
MARIANA I. FALCON H.	18.314.974	VOLEIBOL

- CF36/06: Diferido
- Solicitar cambio en la redacción del oficio a la Prof. Cecilia García Arocha.
- Diferido por falta de tiempo.

9.7. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. S-N 2800-2006 de fecha 31.10.2006, emitido por la Prof. CECILIA GARCIA-AROCHA, Secretaria de la UCV, enviando en anexo la lista de los alumnos postulados por la Dirección de Deportes que de acuerdo al reglamento vigente, resultaron negados para su ingreso por el artículo 25.

Cumpliendo con solicitud formulada por el Prof. Roberto Cavalho, Director de Deportes de la UCV, remite dicho listado para que se considere la posibilidad de ingreso de aquellos estudiantes que, de acuerdo al interés institucional, pudieran reforzar la representación de la UCV en el ámbito deportivo.

En la Dirección de Admisión de esa Secretaría, reposan los expedientes de los alumnos, para cualquier revisión o consulta que se necesite realizar.

APELLIDOS Y NOMBRES	CI.	PROMEDIO BACHILLER	PROMEDIO CNU	PROMEDIO CNU-1.5	PUNTOS FALTANTES	DISCIPLINA	CARRERA I
CASTILLO MANUELA	18.745.563	15,625	19,17	17,671	1,946	NATACION	MEDICINA
MOSQUERA ANA	19.452.181	16,024	19,17	17,671	1,647	NATACION	MEDICINA
ESCALONA ALBA	17.119.930	12,024	19,17	17,671	4,547	FUTBOL	MEDICINA
FONTECHA LAIZU	18.942.284	14,341	19,17	17,671	3,330	KICKINGBALL	MEDICINA
ESPINOZA AHYMARA	17.964.698	12	17,71	16,207	4,207	ATLETISMO	FISIOTERAPIA
GONZALEZ FABIANA	19.088.045	13.49	19.17	17.671	4.181	JUDO	MEDICINA

MENDRANO EDDLYN	18.752.834	14,775	19,17	17,671	2,896	JUDO	MEDICINA
PEDRIQUEZ ERICA	18.675.632	14,634	19,17	17,671	3,037	ESGRIMA	MEDICINA
SALPETRIER GINALKA	19.143.041	14,707	19,17	17,671	2,864	NATACION	MEDICINA
URBINA YAHANA	12.533.535	13	17,71	16,207	3,207	ATLETISMO	FISIOTERAPIA
DOMINGUEZ ALESIA	19.514.707	15,215	19,17	17,671	2,356	ATLETISMO	MEDICINA
PIÑERO DANIELA	17.100.326	14,125	17,93	16,427	2,302	GIM. RITMICA	TERAPIA
							OCUPAC.

Diferido por falta de tiempo.

9.8. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. CU.2006-2682 de fecha 25.10.2006, emitido por la Prof. CECILIA GARCIA-AROCHA, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 25.10.06, quedó debidamente informado de la lista actualizada por parte de la Comisión Electoral de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad de Medicina para el período 2005-2006, quedando conformada dicha representación por:

Principales:

Suplentes:

Br. AURIMAR ESCUDERO Br. DENISSE ANGEL Br. MARIA CORREA TSU. KATTY MIHIC

Se distribuyó en el salón de sesiones del Consejo.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.9. CF37/06:

07.11.06

Oficio No. ED-1695/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión extraordinaria del 23.10.06, conoció el contenido del oficio DM -2779 del 16.10.06, mediante el cual el Consejo de la Facultad decidió devolver a esa Escuela los anexos de la lista de los **Bachilleres aspirantes a cursar Estudios Simultáneos**.

Al respecto, ese Cuerpo **acordó:** Aprobar según promedio de notas. Solicitar a la Oficina de Control de Estudios, para la ratificación la información de las notas certificadas, año o semestre que están cursando los estudiantes.

Los Bachilleres seleccionados por el Consejo de la Escuela "Luis Razetti", son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CI.	FACULTAD/ ESCUELA	PROMEDIO
DELIA G. SOUSA S.	16.461.693	Salud Pública (Información en	18.52
		Salud)	
ANA ILSE ARRAGA M.	6.071.226	FACES- Antropología	17.84
GABRIELA E. PADRON B.	18.002.936	Salud Pública (Información en	17.80
		Salud)	

07.11.06

Diferido por falta de tiempo.

.....

9.10. CF37/06:

Oficio s/n de fecha 07.11.2006, emitido por la Bachillera **EDZENIA OLIVO**, estudiante de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en representación de sus compañeros, quienes presentaron el examen de reparación de **Fisiología Normal**, exponiendo brevemente y cronológicamente los acontecimientos:

El 21 de septiembre del presente año se realizó el examen de reparación de Fisiología Normal, correspondiente al período lectivo 2005-2006, el cual constó de 50 preguntas de selección simple. Esta prueba fue realizada a 108 estudiantes, cifra alarmante que debe llamar a la reflexión.

Los resultados fueron los siguientes:

- 32 alumnos aprobaron
- 76 alumnos reprobaron
- 1 alumno no presentó

Los resultados siguen siendo alarmantes, al respecto resaltan lo siguiente:

Luego de presentado el examen de reparación (10:00 am- 12:00 m) la Cátedra de Fisiología publicó la plantilla de respuestas a los 30 minutos, a partir de este momento la Cátedra concedió un período de impugnaciones hasta las 3:00 pm, se realizaron (13) impugnaciones. A las 10 de la mañana siguiente publicaron en cartelera un comunicado donde se les informó que no procedían las impugnaciones sin explicación ninguna, acción contraria que solían hacer. Simultáneamente publicaron las notas obtenidas por los alumnos. En segundas conversaciones procedieron las siguientes impugnaciones:

Pregunta 30.- respuesta dada por la Cátedra opción C, luego del período de impugnaciones también aceptaron la opción B.

Pregunta 48.- respuesta dada por la Cátedra opción B, luego del periodo de impugnaciones también aceptaron la opción A.

Pregunta 46.- eliminada en el periodo de impugnaciones, esta pregunta no tenía respuesta correcta y la decisión de la Cátedra fue eliminarla perjudicando la nota final, de algunos estudiantes, necesaria para aprobar la materia.

Realizaron el reclamo pertinente ante la Cátedra de Fisiología y al no obtener una respuesta favorable, decidieron llevar el caso ante el Consejo de Escuela el día 25 de septiembre 2006, donde se nombró una Comisión conformada por 3 miembros, los cuales son: Prof. Arturo Alvarado, Roberto Ochoa y el Br. Palencia; cuyo objetivo era revisar junto con los miembros de la Cátedra de Fisiología las irregularidades descubiertas en el examen aplicado.

En vista del corto tiempo que poseen solicitan con carácter de urgencia una respuesta, ya que hay compañeros que aún no se han podido inscribir, al igual que otros están cursando fisiología regular y las materias de 3er año, otros que no han inscrito la materia de fisiología y ha pasado un mes de clase.

DECISIÓN:

- 1. Enviar al Asesor Jurídico para su opinión.
- 2. Invitar a la Cátedra de Fisiología a un derecho de palabra ante el Consejo de la Facultad.
- 3. Enviar comunicación a Control de Estudios de la Escuela Luis Razetti, autorizando la inscripción condicional en la asignatura de Fisiopatología a los estudiantes involucrados en el examen de reparación de Fisiología.

COORDINACIÓN GENERAL

9.11. CF37/06:

07.11.06

Oficio s/n de fecha 06.11.2006, emitido por la Lic. **LILIAN GRANADOS**, en su condición de egresada de la Universidad Católica Andrés Bello, informa que hasta la fecha ha cancelado un monto de cinco millones cuatrocientos mil bolívares (Bs. 5.400.000,oo), de siete millones de bolivares que corresponden al arancel a cancelar, quedando una diferencia de un millón seiscientos mil (Bs. 1.600.000,oo), cantidad que no puede cancelar en este momento.

La carrera de Medicina reclama dedicación exclusiva, por lo que durante su curso sólo ha podido realizar trabajos eventuales y ha requerido del apoyo económico de su madre, único sustento de su hogar, quien no dispone de ingresos fijos.

En virtud de la proximidad de los actos relativos al grado y de la situación aludida, solicita la consideración de este Cuerpo.

DECISIÓN:

- 1. Aprobar la exoneración del monto de Bs. 1.600.000,00.
- 2. Enviar a la Escuela Luis Razetti, a Control de Estudios y a la Caja de la Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

9.12. CF37/06:

07.11.06

Oficio s/n de fecha 0611.2006, emitido por los **Representantes del Comité Organizador de los Eventos de Prograduación de la XIV Promoción de Médicos Cirujanos**, solicitando el uso del espacio entre los Institutos de Medicina Experimental y Anatómico, para un evento Profondo (venta de comida y bebidas) el día 10.11.06, en el horario 5:00 pm a 8:00 pm.

Se comprometen a conservar el mobiliario, proteger el orden en las instalaciones y áreas adyacentes al evento. Asimismo, se hacen responsables por el control del volumen de la música y mantener la limpieza del lugar durante y después del evento.

DECISIÓN:

Dar el permiso de usar el espacio solicitado y autorizar la utilización de equipos de sonido, únicamente en el horario de 5:00 pm hasta las 8:00 pm, para el día viernes 10.11.06.

COORDINACIÓN GENERAL

.....

9.13. CF37/06: 07.11.06 COMUNICADO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DESIGNADA CONTRA LOS HECHOS VIOLENTOS OCURRIDOS EN EL RECINTO UNIVERSITARIO.

El Consejo de la Facultad de Medicina contra la violencia y la intimidación

El Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, ante las acciones violentas que grupos de manifestantes, ajenos a esta casa de estudios, realizaron el pasado Jueves 26 de Octubre contra miembros de la comunidad ucevista manifiesta:

- La Universidad es una comunidad plural de intereses que reúne a profesores y
 estudiantes, empleados y obreros, en la tarea de buscar la verdad y afianzar
 valores humanos trascendentales. Democracia, solidaridad humana, reflexión y
 apertura a todas las corrientes del pensamiento universal constituyen valores
 propios del quehacer universitario.
- La democracia y la convivencia universitaria, como la del país, se sustentan en el diálogo y el intercambio entre personas y grupos, con respeto a las diferencias; en el debate pacífico de las ideas y en la construcción de vías institucionales para la solución de los conflictos.
- Las manifestaciones de violencia, en todas sus variantes, constituyen la negación del respeto a la diversidad y a los principios y valores que hacen posible la vida en sociedad; es la negación del debate de las ideas, consustancial a la vida académica.
- El momento nacional que vivimos, ante el próximo proceso electoral, exige de la sociedad venezolana una conducta civilizada que sea reafirmación y compromiso con la vida democrática y plural, pacifica y tolerante.

El Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela

- 1. Expresa su total rechazo a cualquier expresión de violencia en los conflictos o diferencias entre miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- 2. Llama a preservar la Universidad como el espacio de paz, donde todos puedan expresar sus ideas sin sentirse amenazados ni agredidos.
- 3. Ratifica su compromiso con la Democracia, con la convivencia pacifica, la libertad y los derechos humanos, como únicas herramientas para la solución de los problemas que aquejan a nuestro país.

DECISIÓN:

Aprobar y publicar en prensa el sábado 11.11.06.

COORDINACIÓN GENERAL

9.14. CF37/06: 07.11.06

Propuesta del Prof. Pedro Navarro, Representante Profesoral Suplente, para la elaboración por el Consejo de la Facultad de una ponencia sobre: **Actualización de la Docencia y maneras de impartirla en la Universidad, para ser presentada en el Debate que con los Candidatos a la Presidencia de la República** ha solicitado públicamente y por escrito el Consejo Universitario de nuestra Universidad.

En la Facultad de Arquitectura se realizará también un debate en el cual deben participar con Ponencia de la Facultad.

Solicitud apoyada por los Representantes Profesorales: Alba Cardozo, Elizabeth Piña, Héctor Arrechedera, Emigdio Balda, Carmen Cabrera, Félix J. Tapia y Arturo Alvarado.

•	Diferido por falta de tiempo.	
---	-------------------------------	--

Se hace constar que los Profesores PEDRO NAVARRO y ALBA CARDOZO, se retiraron a las 11:00 am, y el Prof. MARCELO ALFONZO, se retiró a las 12:15 pm.

La sesión terminó a la 1:40 pm.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES: SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES: SUPLENTES:

Br. AURIMAR ESCUDERO

Br. DENISSE ANGEL

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO (COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y

DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO (COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ (COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

Prof. JOSE RAMÓN GARCIA (COMISIÓN DE ESTUDIOS DE

POSTGRADO)

Prof. ARELYS FIGUEROA (E) (OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO (Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ (Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO (Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO (Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO (Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL V. MATA (Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCELO ALFONZO (Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL)

Prof. MARCO ALVAREZ (Inst. ANATOMICO)

Prof. GHISLAINE CÉSPEDES (Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. JAIME TORRES (Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. ISAAC BLANCA (Inst. INMUNOLOGIA)